

SERVITECLIS S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVITECLIS S.A. CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de mayo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Jardines Del Salado Mz.364 SL.01, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SERVITECLIS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- *Iza Imacaña José Gabriel*, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 300 votos.
- *López Chómez Gabriel Antonio*, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 350 votos.
- *Samaniego Bustillo John Shamyr*, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 350 votos.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a lo establecido en los artículos vigésimo tercero del Estatuto Social y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y deciden por unanimidad aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el señor *John Samaniego Bustillo*, como Presidente de la Junta y, actúa como Secretario de la Junta, el *Sr. Gabriel López Chómez*, en su calidad de Gerente General de la compañía.

SERVITECLIS S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

El Presidente de la junta manifiesta que en las oficinas de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a la Comisaría de la compañía, CBA. ING. COM. María Eugenia Valero Molina, quien se encuentra presente.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es: "**Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014**".

Toma la palabra el Presidente de la junta, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor Gabriel Antonio López Chóez, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, el Secretario de la junta da lectura al informe presentado por el Comisario, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día que dice: "**Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014**".

El Presidente pone en consideración de la junta, el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y

SERVITECLIS S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja aclarado que el señor *Gabriel Antonio López Cháez*, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de los estados financieros preparados por él.

A continuación el presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, que dice: "*Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014*".

El Presidente de la junta manifiesta que como la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, reportó US\$792.34 de utilidad en el ejercicio.

Luego de una corta deliberación al respecto, la Junta aprueba lo mencionado por el Presidente de la junta, declarando por unanimidad que en virtud de que en el ejercicio económico del año 2014 la compañía reportó US\$792.34 de ganancia, carece de sentido resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, que dice: "*Designar comisario para el ejercicio económico del año 2015*".

El Presidente de la junta mociona que se elija a la señora CBA. ING. CÓM. María Eugenia Valero Molina; lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


JOHN SILVANO SAMANIEGO BUSTILLOS
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GABRIEL ANTONIO LÓPEZ CHÁEZ
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


JOSE GABRIEL DE LA IMACANA
ACCIONISTA

SERVITECLIS S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVITECLIS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de mayo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Jardines Del Salado Mz.364 SL.01, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SERVITECLIS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- *Iza Imacafia José Gabriel*, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 300 votos.
- *López Chávez Gabriel Antonio*, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 350 votos.
- *Samaniego Bustillo John Shamyr*, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 350 votos.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a lo establecido en los artículos vigésimo tercero del Estatuto Social y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y deciden por unanimidad aprobar el siguiente orden del día:

- 5) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 6) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 7) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; y,
- 8) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el señor *John Samaniego Bustillo*, como Presidente de la Junta y, actúa como Secretario de la Junta, el Sr. *Gabriel López Chávez*, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente de la junta manifiesta que en las oficinas de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de

SERVITECLIS S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a la Comisaria de la compañía, CBA. ING. COM. María Eugenia Valero Molina, quién se encuentra presente.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es: "*Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014*".

Toma la palabra el Presidente de la junta, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor *Gabriel Antonio López Chávez*, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, el Secretario de la junta da lectura al informe presentado por el Comisario, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día que dice: "*Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014*".

El Presidente pone en consideración de la junta, el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja aclarado que el señor

SERVITECLIS S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Gabriel Antonio López Chóez, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de los estados financieros preparados por él.

A continuación el presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, que dice: "*Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014*".

El Presidente de la junta manifiesta que como la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, reportó US\$792.34 de utilidad en el ejercicio.

Luego de una corta deliberación al respecto, la Junta aprueba lo mencionado por el Presidente de la junta, declarando por unanimidad que en virtud de que en el ejercicio económico del año 2014 la compañía reportó US\$792.34 de ganancia, carece de sentido resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, que dice: "*Designar comisario para el ejercicio económico del año 2015*".

El Presidente de la junta mciona que se elija a la señora CBA, ING, COM. María Eugenia Valero Molina, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta; la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. Guayaquil, 20 de mayo del 2016.

GABRIEL ANTONIO LOPEZ CHOEZ

GABRIEL ANTONIO LOPEZ CHOEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA